

CONSTANCIA SECRETARIAL.- Palmira (V.), 18 de mayo de 2021. A despacho de la señora Juez el presente asunto. Sírvase proveer.

Dejo constancia que el acceso al Palacio de Justicia ha estado restringido a una o dos personas, desde julio de 2020; por orden del Consejo Superior de la de Judicatura, como también que entre marzo 27 de 2021 y abril 4 del 2021 no corrieron términos por motivo de la vacancia judicial de semana Santa.

CONSUELO RODRÍGUEZ ITURRES

Secretaria

Proceso: **Expropiación**
Demandante: Agencia Nacional de Infraestructura
Demandados: Argemiro Estrada Parra y otros
Radicación: 76-520-31-03-002-**2008-00105-00**

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Palmira (V.), veinte (20) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

En atención al memorial allegado por la apoderada de la parte actora, mediante el cual solicitar, conminar al perito auxiliar de la justicia y al perito designado por el IGAC, para la práctica del avalúo del predio objeto del presente proceso, se indica que el mismo se pondrá en conocimiento y además se requerirá a la Dra. **IVETTE FERNANDA PRADO LIBREROS**, quien aparece inscrita en la lista de evaluadores descargada de la página web de la Superintendencia de Sociedades, junto con el perito **DANIEL BAQUERO LEMUS**, adscrito al IGAC, para que elaboren el avalúo del predio objeto del presente proceso.

Sin más comentarios, el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Palmira

RESUELVE:

ÚNICO: PONER EN CONOCIMIENTO Y REQUERIR a la Dra. **IVETTE FERNANDA PRADO LIBREROS** junto con el perito **DANIEL BAQUERO LEMUS**, adscrito al IGAC, para que se sirvan presentar el avalúo del predio objeto del presente proceso, para lo cual fueron designados.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Kg

Firmado Por:

LUZ AMELIA BASTIDAS SEGURA

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 002 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE PALMIRA-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a53752e307e2b4c1579321f1d153ff825a5cc5937b4f7b14c91759d9ff742304**

Documento generado en 20/05/2021 12:06:14 PM